



“2019: AÑO DE LA RECONCILIACIÓN”

COMUNICADO OFICIAL

El suscrito, Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), en uso de las atribuciones que la ley le confiere, informa a la Comunidad Universitaria y a la sociedad nicaragüense en general lo siguiente:

1. Con base en lo dispuesto en el Calendario de Gestión Académica y Administrativa 2019 aprobado por el Consejo Universitario, se suspenden todas las actividades académicas y administrativas en todos nuestros recintos universitarios, por vacaciones del personal, a partir del lunes 23 de diciembre del año en curso.
2. Las actividades se reanudarán normalmente el lunes 13 de enero de 2020 en los horarios establecidos por la Institución.
3. Se exceptúan de las anteriores disposiciones aquellas actividades que por su naturaleza no pueden dejar de desempeñarse.

En estas vísperas de Navidad y Fin de Año 2019 deseamos a los miembros de la Comunidad Universitaria y sus familias un año nuevo 2020 en paz y prosperidad.

Dado en la ciudad de Managua, a los diecinueve días del mes de diciembre de dos mil diecinueve.

LUIS ALFREDO LOBATO BLANCO

Secretario General



¡A la libertad por la Universidad!